

FICHA RESUMEN
PROYECTOS FONDO CHILE - MÉXICO

Nombre Proyecto	Recepción y tratamiento de las necesidades jurídicas por las Corporaciones de Asistencia Judicial en Chile
Área Temática	Fortalecimiento y Modernización Institucional
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Instituciones Involucradas	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Chile
País/ciudad	Chile y México
Beneficiarios Finales	Funcionarios y funcionarias de las Corporaciones de Asistencia Judicial en Chile, y todas las personas que solicitan asesoría jurídica profesional.
Fecha de inicio	Septiembre de 2024, con una duración estimada de 18 meses.
Objetivos	<p>General: Contribuir a la comprensión de los elementos que debe tener el Plan Nacional de Acceso a la Justicia para fortalecer su capacidad de respuesta efectiva a las necesidades jurídicas de la población nacional, incluyendo los grupos vulnerables, y tomando en consideración las recomendaciones y estándares internacionales para el logro del ODS 16.3.</p> <p>Específico: Contar con un estudio diagnóstico que identifique nudos críticos del servicio ofrecido por las Corporaciones de Asistencia Judicial y establezca recomendaciones para la implementación del Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia que se haga cargo de las necesidades jurídicas de la población que no pueda proveerse asistencia y representación judicial por sí mismas.</p>
Breve descripción del proyecto	<p>De acuerdo al Índice de Estado de Derecho de 2021, los factores referidos a justicia civil y penal en Chile se encuentran por debajo del promedio general del país. La encuesta del Centro de Estudios Públicos (Chile) indica que los tribunales de justicia son una de las instituciones que menos confianza genera en el país. Considerando los datos anteriores, realizar reformas e implementar políticas públicas en la materia es un desafío necesario y urgente. Para ello, el primer paso es contar con evidencia acerca del problema. Las encuestas de necesidades jurídicas se han posicionado como un instrumento especializado para el estudio de la conflictividad jurídica, así como para la identificación de los obstáculos que imposibilitan su resolución. Además, dichos instrumentos han servido para identificar el impacto de los obstáculos o barreras de acceso a la justicia, diferenciando entre la población general y los grupos excluidos, permitiendo contar con evidencia para el desarrollo de políticas públicas que busquen asegurar el ejercicio de los derechos por parte de estos grupos. Chile cuenta con dos encuestas de necesidades jurídicas aplicadas a nivel nacional: la realizada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos el año 2015, y la llevada a cabo por la Dirección de Estudios de la Corte Suprema el año 2020. Este proyecto busca utilizar la evidencia sobre las necesidades jurídicas y de acceso a la justicia de las personas, a efectos de determinar cuáles de ellas son recibidas por la institución encargada de entregar asesoría y representación jurídica gratuita a aquellas personas que no puedan costearlas, que son las Corporaciones de Asistencia Judicial. Con esto se podrá determinar cuáles de las necesidades jurídicas insatisfechas son abordadas por estas Corporaciones y cuáles no, y también determinar si la oferta pública es suficiente para satisfacer las necesidades jurídicas de las personas que no pueden proveerse asistencia o representación jurídica por sí mismas. El resultado del estudio permitirá establecer una guía para evaluar los procesos de ingreso y derivación de las causas que ingresan a las Corporaciones de Asistencia Judicial, proponer modificaciones que apunten a mejorar la satisfacción de necesidades jurídicas, proponer mecanismos de coordinación y trabajo en red de los servicios públicos involucrados en la asistencia jurídica de la población, proponer medidas que permitan la satisfacción de aquellas necesidades jurídicas que no tienen vías de ingreso o derivación adecuada bajo la estructura actual.</p>

Resultados	<ol style="list-style-type: none">1. Informe final sobre el diagnóstico de la recepción y tratamiento de las necesidades jurídicas en las Corporaciones de Asistencia Judicial y las recomendaciones para la implementación del Nuevo Servicio Nacional de Acceso a la Justicia.2. Lanzamiento del informe a las personas interesadas y difusión en el espacio de discusión legislativa.
-------------------	---

Información Actualizada el 12 de noviembre de 2025